



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de julio del 2003
No. 6

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2438, 1334-A1, 2433, 2419 y 2437.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría



EDICTO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
TOLUCA, MÉXICO.

EXPEDIENTE: INV/003/2003
SE CITA A GARANTÍA DE AUDIENCIA

En cumplimiento del Acuerdo de Radicación de fecha 24 de junio del año en curso, se determinó la instauración de procedimiento administrativo en contra del C. FERNANDO BARBOSA DIAZ, solicitando su comparecencia para el día 25 de julio del 2003, a las 12:30 horas, en las oficinas que ocupa el Departamento de Instrucción de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la citada Dependencia, ubicada en la calle de Primero de Mayo número 731, esquina con Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca, México, para otorgarle el derecho de desahogar su garantía de audiencia en relación a la presunta responsabilidad administrativa de carácter disciplinario que se le atribuye derivada del desempeño de su cargo como Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en las irregularidades detectadas de los procedimientos AD-444-2002 y AD-453-2002 de adquisición de 53 vehículos de las marcas Chevrolet y Nissan consistentes en que sin facultades legales para hacerlo, mediante oficio 201B18000/186/02, solicitó al Director General de Control Patrimonial, cambiar el dictamen para adquirir en su lugar 44 automóviles marca Chevrolet modelo Chevy Pop, no obstante que de acuerdo al dictamen emitido por la Dirección General de Control Patrimonial, con fecha veinticinco de septiembre del 2002, debió solicitar al Comité de Adquisiciones la compra de 50 automóviles marca Volkswagen y 10 Nissan tipo Tsuru II; así como por haber autorizado las adquisiciones directas, no obstante que por el monto de la operación debió llevarse a cabo licitación pública, por lo que dicha conducta implica transgresión a lo dispuesto por los artículos 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 42 fracciones I, II y XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, por lo que por este conducto y en términos de lo dispuesto por el artículo 25, fracción II, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se hace del

conocimiento del C. FERNANDO BARBOSA DIAZ a efecto de que comparezca en las oficinas citadas con antelación y ofrezca pruebas y formule los alegatos o consideraciones que a sus intereses convenga por sí o a través de un defensor debidamente acreditado, con el apercibimiento de que en caso de incomparecencia se tendrá por satisfecho el desahogo de su garantía de audiencia en términos del artículo 129, fracción III, de la Ley adjetiva invocada. Asimismo, se hace de su conocimiento que el expediente administrativo integrado, se encuentra a su disposición para su consulta, en apego a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Responsabilidades invocada.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel estatal o nacional; Toluca, México a 2 de julio del 2003. El Director de Responsabilidades, Lic. José Ulises Gómez Nolasco.-Rúbrica.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 03663/03, FLORENTINO BELMAR VALDIVIESO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en calle Héroes de la Revolución Mexicana y Cerrada de Juan Escutia, manzana uno, lote 20, Ampl. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.35 m con María Luisa García; al sur: 19.60 m con José Rodríguez Benitez; al oriente: 11.10 m con Cda. de Juan Escutia; al poniente: 10.25 m con calle La Arenita (calle Héroes de la Revolución Mexicana). Superficie aproximada de 202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 03662/03, JUAN PEREZ NOHPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en calle Primero de Mayo, lote 10, manzana 1, Colonia Santa María Nativitas, en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle Primero de Mayo; al oriente: 20.50 m con lote 9; al poniente: 20.50 m con lote 11. Superficie aproximada de 164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 03661/03, GALDINO CIPRIANO MELO CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Zacanebantla", ubicado en calle Zacanebantla, manzana 2, lote 39, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 07.72 m con lote 40; al sur: 07.72 m con lote 30; al oriente: 17.50 m con lote 38; al poniente: 17.50 m con calle Zacanebantla. Superficie aproximada de 135.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 03660/03, IRMA DOMINGUEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepenebantla", ubicado en calle 10 de Mayo, lote 12, de la manzana 2, Colonia La Copalera, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote No. 11 de la manzana 2; al sur: 18.00 m colinda con lote No. 13 de la manzana 2; al oriente: 7.00 m colinda con calle 10 de Mayo; al poniente: 7.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 03659/03, YOLANDA SAMANIEGO CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixcotla Segundo", ubicado en calle Ignacio Allende, en el Barrio de San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.68 m y linda con Alfredo Osomio Sánchez; al sur: 22.00 m y linda con Francisco Sánchez Hernández; al oriente: 8.00 m y linda con calle Ignacio Allende; al poniente: 7.00 m y linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 155.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 03658/03, FELICITAS ELODIA CARIÑO ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Presidio", ubicado en continuación Pastos, de la Colonia Ampliación San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m

con Continuación Pastos; al sur: 14.00 m con propiedad privada; al oriente: 9.00 m con Ignacio González; al poniente: 9.00 m con Rubén Ramírez. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de junio del 2003.-Atentamente, C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2438.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Expediente 626/166/03, MIGUEL SAINZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. España s/n, Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 33.00 m linda con Luciano Galicia Hernández; al sur: 28.00 m linda con carretera España-Cuevas; al oriente: 60.00 m linda con Antonio Aguirre Quintero; al poniente: 66.55 m linda con Luciano Galicia Hernández. Superficie aproximada de 1,892.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 20 de mayo del 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1334-A1.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 694/201/03, NOE ANTONIO RAYON BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno de labor y riego con construcción, ubicado en la comunidad de "La Joya", en privada de la calle de Hermenegildo Galeana sin número, municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m con Adriana Guadarrama López y entrada privada de por medio de cinco metros de amplitud, al sur: 40.00 m con la sucesión de María Trinidad Bernal de Franco, al oriente: 43.00 m con la sucesión de Santos Pedroza Ortiz, al poniente: 43.00 m con el resto de la propiedad del vendedor Zabdi Guadarrama Hernández y entrada privada de cinco metros de amplitud. Superficie de: 1,720.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, 26 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2433.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 721/212/03, ANDRES PEREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Rayón, "Paraje la Ladrillera", en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con J. Guadalupe Pérez Tapia, sur: 12.00 m con Rufina Galindo García, oriente: 9.00 m con

prolongación de la calle Rayón, poniente: 9.00 m con Arroyo. Con una superficie aproximada de: 121.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio del año 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2419.-3, 8 y 11 julio.

Exp. 720/211/03, VICTOR GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma sin número, en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.00 m con Anastacio Ygueldo Pedroza, Verónica Garduño García y Miguel Guadarrama Solís, sur: 30.60 m con Bernabé Cruz Flores, oriente: 22.70 m con Enriqueta Reyes Carvajal, poniente: 10.60 m con la calle Reforma. Con superficie aproximada de: 572.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de junio del año 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2419.-3, 8 y 11 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2809/146/03, C. ZITA PEÑA APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Arbolito", actualmente en calle Jorge Jiménez Cantú, lote 5 "B", Col. Tepeululco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 19.00 m con Severiano Sosa Saucedo, al sur: 19.00 m con Simón Rangel, al oriente: 8.00 m con calle actualmente Jorge Jiménez Cantú, al poniente: 8.00 m con Francisco Cruz Garrido. Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2804/145/03, C. ESTEBAN CASTRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Alcahuacán", de los de común repartimiento, actualmente calle Matamoros 1, San Juan Alcahuacán, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Matamoros, al sur: 16.80 m con Margarito Castro Romero, al oriente: 16.88 m con Donato Castro Romero, al poniente: 16.88 m con calle Chiconautla. Superficie aproximada de: 283.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2803/144/03, C. RODRIGO RIVERO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zacahuiztenco", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 18.36 m con calle, al sur: 18.30 m con propiedad municipal, al oriente: 15.70 m con Andrea Estévez Rivero, al poniente: 15.20 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 282.39 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 16 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2802/143/03, C. ISIDORO ORTEGA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcatitla", Avenida Morelos Oriente, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 45.80 m con Avenida Morelos Oriente, al sur: 16.00 m y 19.10 m con Sr. Reyes Gutiérrez, al oriente: 23.00 m con Sr. Francisco Paredes Morales, al poniente: 9.80 m, 16.00 m y 4.00 m con Sr. Reyes Gutiérrez y Avenida Ecatepec. Superficie aproximada de: 753.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 16 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 3228/156/03, C. MA. ESTHER LEAÑOS AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Reyes", en el lugar de su vecindad, actualmente calle Puebla 304 A, pueblo de Santa María Tulpelac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 8.70 m con Graciela Ayala Hernández, al sur: 8.00 m con calle Puebla, al oriente: 20.60 m con Diana Virginia Leaños Ayala, al poniente: 20.60 m con Enrique Alvaro Montiel y Patricia Beatriz Leaños Ayala. Superficie aproximada de: 172.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2861/147/03, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTA MARIA TULPETLAC, REPRESENTADO POR EL SR. FRANCISCO AYALA GARCÉS, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL COMISARIADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Rosal", de calidad cernil, en la zona denominada "Ampliación Tulpelac" en el pueblo de Santa María Tulpelac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: línea quebrada de poniente a oriente: en siete tramos el primero de: 49.19 m, 32.64 m, 32.71 m, 44.11 m, 102.64 m y 38.29 m colindando con calle y Col. Almarcigo, sur: y 17.25 m con propiedad particular, al sur: en línea quebrada de poniente a oriente en un primer tramo de 121.70 m y un segundo de 76.11 m colinda con calle Cantera, al oriente: 161.00 m linda

con calle Cantera y 21.15 m con propiedad particular, al poniente: 141.42 m linda con predio perteneciente al H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, actualmente E.S.T.I.C. No. 120. Superficie aproximada de: 45,415.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2330/109/03, C. GABRIELA VIOLETA ORTEGA CORTEZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zapotitla", calle 5 de Mayo No. 53, San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 17.64 m con calle 5 de Mayo, al sur: 17.45 m con Francisco Ortega Cortezano, al oriente: 11.12 m con María Eugenia Ortega Cortezano, al poniente: 11.00 m con Avenida Juárez. Superficie aproximada de: 193.99 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

Exp. I.A. 2332/111/03, C. FEDERICO MATA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Fiscalito", lote 18, manzana 25, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al norte: 10.00 m con Cda. de Acapulco, al sur: 10.00 m linda con calle Farolito, al oriente: 22.2 m con Julio Sánchez Lara, al poniente: 22.00 m con José Luis Savala Armenta. Superficie aproximada de: 221.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 22 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4100/251/2003, SRITA. NATALIA ALVAREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cristóbal Colón No. 310, del Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m y colinda con Prop. de la Sra. María de Jesús García Álvarez, al sur: 14.00 m y colinda con Prop. de la Sra. Eva Malvárez Contreras, al oriente: 19.00 m y colinda con Prop. de la Sra. Eva Malvárez Contreras, al poniente: 19.00 m y colinda con un lote propiedad del Sr. Alberto Santana Malvárez. Superficie aproximada de: 266.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 03 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anizmendi Díaz.-Rúbrica.

2437.-3, 8 y 11 julio.